



**Ayuntamiento de
Villarrubia de Santiago**

Entidad Local N.º 01451954

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE
GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE VILLARRUBIA DE SANTIAGO DE 4
DE NOVIEMBRE DE 2013.**

SRES. ASISTENTES:

PRESIDENTE

D. José Antonio Guerra Cuesta

CONCEJALES PRESENTES

- D^a. María Macarena Granados Pedraza
- D^a. María del Castellar Granados Cobacho
- D^a. María Teresa Ramírez García
- D. Ismael Mata Santiago
- D. Ángel Luis Cuesta Guerra.
- D. Ramón Olivares Pérez.

SECRETARIO INTERVENTOR

Francisco Chica Criado.

En Villarrubia de Santiago, provincia de Toledo, siendo las diecinueve horas del 28 de octubre de 2013, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los/as expresados/as al comienzo de la presente acta, presididos por el Sr. Alcalde D. José Antonio Guerra Cuesta, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, para la cual han sido convocados reglamentariamente, actuando como Secretario el que suscribe.

Siendo la hora prevista y con el quórum reglamentaria el Sr. Alcalde, declara abierta la sesión. De conformidad con el Orden del día, formando e inserto en la convocatoria circulada con anterioridad, con la antelación y formalidades prevenidas, se entra en el examen de los asuntos a tratar y, después de estudio, se adoptan los Acuerdos que se pasan a consignar.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-



La junta de Gobierno acuerda aprobar las actas de las sesiones de 28 de octubre de 2013.

SEGUNDO.- AUTORIZACIÓN, DISPOSICIÓN Y RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Examinados los documentos relativos a gastos de este Ayuntamiento correspondientes a septiembre y octubre de 2013 y en uso de las facultades que nos están delegadas, la Junta, por unanimidad, ACUERDAN:

- Francisco Javier Tonda Mena por cuentacuentos biblioteca municipal, factura nº A-34/2013 de 31-10-13 por importe de 335 €.
- Tramitauero S.L. por tramitación festejos taurinos, factura nº 13/025 de 28-10-13 por importe de 726 €.
- Fernando Mata Santiago por las siguientes facturas de arreglo de vehículos:
 - nº 2013460 de 1-10-13 por importe de 132,01 €.
 - nº 2013458 de 30-9-13 por importe de 25,41 €.
 - nº 2013427 de 3-9-13 por importe de 179,10 €.
 - nº 2013425 de 2-9-13 por importe de 185,01 €.
- Luis Escobar Ramírez por servicios de cuba para Camino del Castellar factura nº 25 de 30-9-13 por importe de 435, 60 € y factura nº 109 por importe de 545 €.
- Bar Donde Siempre por menús protección civil recibo de 11-10-13 por importe de 27 €.
- SAT nº 136 CM por 12 horas trabajos varios, factura nº 10/13 de 25-10-13 por importe de 462 €.
- José Antonio Guerra Cuesta por kilometraje mes de octubre por importe de 445,23 € y dietas mes de octubre por importe de 82,60 €.
- María Fresco Santiago por kilometraje mes de octubre por importe de 353,60 € y dietas mes de octubre por importe de 400 €.
- Asistencias concejales mes de octubre:
 - D^a. María Macarena Granados Pedraza, por importe de 234,00 €.
 - D. Ramón Olivares Pérez, por importe de 234,00 €.
 - D. Ismael Mata Santiago, por importe de 234,00 €.
 - D^a. María del Castellar Granados Cobacho, por un importe de 234,00 €.
 - D. Ángel Luis Cuesta Guerra, por un importe de 186,00 €.
 - D^a. María Teresa Ramírez García, por un importe de 234,00 €.
 - D^a María Concepción Monzón de Gracia, por un importe de 90,00 €.
 - D. Joaquín Moya Guerra por importe de 60,00 €.
 - D^a Inmaculada Santiago Parra, por un importe de 60,00 €.
 - D. Nicanor Navacerrada Castaño, por un importe de 90,00 €.



**Ayuntamiento de
Villarrubia de Santiago**

Entidad Local N.º 01451954

- Ángel Santiago Luengo por kilometraje Protección Civil por importe de 22,36 €.
- Fernando Descalzo Zamorano por kilometraje Protección Civil por importe de 22,36 €.
- Fernando Descalzo Zamorano por kilometraje Protección Civil por importe de 15,60 €.
- Ángel Santiago Luengo por kilometraje Protección Civil por importe de 15,60 €.
- Maritza Reyes Torres por varios productos para campamento urbano 2013 por importe de 114,44 €.
- María José Granados Fuentes por kilometraje mensual de octubre 415,50 €
- Virginia Ávila Santiago por kilometraje mensual de octubre 139 €
- Sagrario Escribano Guerra por kilometraje mensual de octubre 14 €.
- Moisés Refillo Escobar por material para comisión de festejos factura nº 8-2/13 de 13-9-13 por importe de 8,25 €.
- Intersport por material para escuela de bádminton, factura nº 105/13 de 21-10-13 por importe de 124 €.
- Rectificación de los siguientes créditos:
 - Junta de Gobierno Local de 14-10-13:
 - *donde dice: “María José Granados Fuentes por kilometraje mensual de septiembre por importe de 71,40 €. Virginia Ávila Santiago por kilometraje mensual de septiembre por importe de 138,25 €.” Debe decir: “María José Granados Fuentes por kilometraje mensual de septiembre por importe de 138,25 € Virginia Ávila Santiago por kilometraje mensual de septiembre por importe de 71,40 €.”
 - * donde dice: “Mercedes Moreno Santiago por servicios día de la mujer rural por importe de 190,30 €.” Debe decir: “Mercedes Moreno Santiago por servicios día de la mujer rural por importe de 190,50 €.”
- Anulación del crédito aprobado en Junta de Gobierno Local de 21-10-13 por duplicación: José Blas Olivares Pérez por gastos de material deportivo para las escuelas deportivas de bádminton por importe de 124 €.

TERCERO.- ASUNTOS VARIOS.

3.1.- ESCRITO DE D^a. CARMEN PÉREZ CANO, solicitando autorización para cambio de lápida del cementerio, sin modificar medidas en el Cuartel 3 Fila 4 fosa 109.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad

ACUERDAN:

Acceder a lo solicitado debiendo respetar las medidas originarias.

3.2.- ESRITO DE D. GABRIEL MORA CLARA, solicitando acogerse al fondo de acción social por factura gafas de su hijo.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, **ACUERDA:**

Acceder a lo solicitado, comunicándole que se procederá a su cuantificación en la forma establecida en el Convenio Colectivo en el mes de Noviembre 2013



**Ayuntamiento de
Villarrubia de Santiago**

Entidad Local N.º 01451954

3.3.- ESCRITO DE D. NICOLÁS MORENO ZAMORANO, solicitando se persone personal del Ayuntamiento en el domicilio sito en la C/ Trafalgar, 2 para revisión de posible avería en el mismo.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad ACUERDA:
Acceder a lo solicitado.

3.4.- ESCRITO DE D. DAVID SANTIAGO GARROBO, solicitando poder cortar la calle San Isidro los días 31 a 4 de noviembre.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad ACUERDA:
Acceder a lo solicitado debiendo abonar la tasa correspondiente.

3.5.- .- ESCRITO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO, comunicando la concesión de las siguientes escuelas deportivas año 2013-2014:

- 1 Ajedrez.
- 1 Patinaje.
- 2 Fútbol Sala.
- 2 Badminton.
- 1 Tenis.

Visto el escrito anterior, la Junta, por unanimidad, ACUERDA:
Darse por enterada y aprobar las escuelas concedidas

3.6.- ESCRITO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO PROVINCIAL DE TOLEDO, comunicando los ingresos realizados en Septiembre de 2013 los impuestos siguientes:

AÑO 2012	
-IBI Urbana	1.026,81 €
AÑO 2013	
- IBI Rústica	299,33 €.
- IBI Urbana	42.060,49 €.

INTERESES DE DEMORA	59,96 €
PRECIO RECAUDACIÓN	976,20 €.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Presidente siendo las 20:30 horas , de todo lo cual, yo el secretario, certifico.

EL SECRETARIO

Plaza de la Constitución, 1 - 45360 - VILLARRUBIA DE SANTIAGO (Toledo)